

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 5.370/2015

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2015, adoptó, entre otros, el acuerdo sobre la determinación del número, características y retribuciones correspondientes a los puestos de trabajo reservados a personal eventual, de conformidad con los artículos 104, 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, 176 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y 12 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 142, de 24 de julio de 2015.

En uso de las facultades y competencias conferidas por el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículo 61, apartado 12, letra d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se han efectuado mediante Decretos de esta Presidencia los nombramientos del siguiente personal eventual:

I. Para la Presidencia de la Corporación:

Nº DENOMINACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
1 Jefe/a de Gabinete de la Presidencia	Dña. Isabel Lobato Padilla
1 Secretario/a Particular	Dña. Ana Mª Díaz Navarrete
3 Asesor/a de Gobierno	D. Sebastián Pérez Gallardo Dña. Lucía Alcántara Ortiz D. José Andrés García Malagón
4 Administrativo/a Delegaciones	Dña. Ana Cañadillas Jara D. Juan Hidalgo Fernández D. Miguel Angel Sanchez Leiva D. José Manuel Cecilla Gómez

1 Jefe/a de Comunicación Dña. Mercedes Martínez Molina

II. Para los Grupos Políticos:

Nº DENOMINACIÓN	GRUPO POLÍTICO	NOMBRE Y APELLIDOS
4 Administrativos/as	PSOE-A	Dña. María Fuencisla López del Rey D. José Valle García D. Juan Aguilera Campaña Dña. Mª Carmen Moreno Toribio
4 Asesores/as	PSOE-A	D. Gonzalo Ariza Linares D. Antonio Poyato Poyato D. Mateo Luna Alcaide Dña. Mª Carmen Murillo Carbadillo
3 Administrativos/as	PP-A	D. Juan Carlos Gómez Martín D. Juan Miguel Caro Velázquez D. Luis Salamanca Bazán
4 Asesor/a	PP-A	D. Manuel Aguilar Pérez Dña. Rosario Cano Carbonell D. Gonzalo Esparza Díaz Dña. Pilar Gracia Jiménez
1 Administrativo/a	IU-LV-CA	Dña. Elena Amo Oteros
1 Asesor/a	IU-LV-CA	Dña. Carmen Mª Ruiz Sierra
1 Administrativo/a	CIUDADANOS	Dña. Mª Carmen del Río Cañasveras
1 Administrativo/a	GANEMOS	Dña. Mª José Montes Blanco

En virtud de la normativa vigente, el nombramiento y cese de este personal es libre, cesando automáticamente en todo caso cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Córdoba, a 14 de agosto de 2015. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.